

## CAJA METROPOLITANA DE LIMA

<b>Informe con EEFF de 30 de junio del 2022<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 29 de septiembre del 2022</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Bancario, Perú

<b>Equipo de Análisis</b>		
Jaime Santana Pinto <a href="mailto:jsantana@ratingspcr.com">jsantana@ratingspcr.com</a>	Michael Landauro Abanto <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	jun-20	dic-20	jun-21	dic-21	jun-22
Fecha de comité	30/09/2020	30/03/2021	29/09/2021	30/03/2022	29/09/2022
Fortaleza Financiera	PE C	PE C	PE C	PE C	PE C
Depósitos de Corto Plazo	PE Categoría III	PE Categoría III	PE Categoría III	PE Categoría III	PE Categoría III
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PE BBB	PE BBB	PE BBB	PE BBB	PE BBB
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la Clasificación

**Categoría PE C:** Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

**PE Categoría III:** Calidad promedio. Baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados de mantenerse el actual escenario económico. La capacidad de pago se mantiene aún en condiciones económicas financieras más desfavorables, siendo menor en el escenario más desfavorable.

**Categoría PE BBB:** Depósitos en entidades con factores de protección al riesgo razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su Calificación.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PE A" a la "PE D" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano plazo y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE AA y PE B, inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR ratificó las calificaciones de Fortaleza Financiera en PE C, Depósitos de Corto Plazo en PE Categoría III y Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PE BBB de la Caja Metropolitana de Lima, con perspectiva "Estable"; con información al 30 de junio de 2022. La decisión se fundamenta en la mejora progresiva de la calidad de cartera en línea con la disminución de la cartera de la salida y el crecimiento en la cartera activa; además del respaldo patrimonial de la Municipalidad de Lima, que permite a la Compañía continuar con su proceso de reestructuración integral para consolidar su sostenibilidad económica. Asimismo, la calificación considera que el portafolio de créditos incorpora una cartera de salida, que impacta negativamente sobre los indicadores de calidad y cobertura del portafolio, además de presionar la rentabilidad y solvencia de la caja.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Estrategia corporativa y modelo de negocio.** La Caja Metropolitana de Lima (CML) viene desarrollando un proceso de reestructuración integral con el objetivo de consolidar su sostenibilidad económica. Al respecto, se mantiene la autonomía del Directorio para que cumpla con los objetivos estratégicos de la Compañía; se continúa mejorando la estructura de la organización, rediseñando o implementando mejoras a nivel de políticas y procedimientos; aunado a la inversión en modernización de la infraestructura tecnológica e informática. En cuanto al modelo de negocio, la CML impulsa su cartera activa enfocada en créditos PYME, préstamos pignoraticios y créditos por convenios con entidades estatales.
- **Soporte de la Matriz.** La Municipalidad Metropolitana de Lima es una persona jurídica de derecho público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozando de autonomía política, económica y administrativa. Los ingresos tributarios son su principal fuente de recursos, especialmente los impuestos por alcabala y patrimonio vehicular. En octubre 2021, una clasificadora internacional bajó la calificación *Long Term Foreign and Local Currency Issuer Default Rating* de la Municipalidad de Lima desde "BBB+" con perspectiva "negativa" hacia "BBB" con

<sup>1</sup> No Auditados.

perspectiva “estable”. Por su parte, mantiene su calificación *Long Term Issuer Rating (domestic currency)* en “Baa2” con perspectiva “estable” desde septiembre 2021.

- **Crecimiento de la cartera directa afectado por la cartera de salida.** La CML viene gestionando una cartera de salida que asciende al 7.3% de las colocaciones directas a jun-2022 (jun-2021: 12.1%), a través de castigos y venta de cartera y la amortización del financiamiento según el tipo de producto<sup>2</sup>. Por su parte, la cartera directa de la CML totalizó los S/ 366.3 MM a jun-2022, presentando un crecimiento de 3.5% (+S/ 36.4 MM) respecto a junio de 2021, debido al impacto favorable del crecimiento en la cartera activa en +8.8% (+S/ 27.5 MM), impulsado por el crecimiento de los créditos pignoraticios y personales, principalmente.
- **Mejora de calidad del portafolio activo, indicadores de cobertura estables.** Los indicadores de cartera atrasada y CAR del portafolio activo se redujeron a 6.6% y 7.1%, respectivamente (jun-2021: 8.0% y 7.7%); debido a los castigos realizados, venta de cartera, así como trabajo en recuperaciones. No obstante, pese a esta mejora, en el caso de la cartera atrasada sobre la cartera total, se mantiene por encima del promedio de cajas municipales (5.4%), en contraste con la cartera de alto riesgo, cuyo promedio está por debajo (7.7%). Los indicadores de cobertura muestran mejorías respecto a jun-2021, aunque ambos indicadores se mantienen por debajo del promedio de cobertura del sector cajas municipales.
- **Reducción de la brecha al punto de equilibrio.** Los ingresos financieros tuvieron una recuperación notable durante el primer semestre de 2022, debido principalmente al incremento del rendimiento de los créditos directos en 40.3%, asociado al crecimiento de cartera activa, ello pese al impacto de la entrada en vigor de la ley de topes a las tasas de interés activas, a partir de junio 2021, que afecta principalmente al portafolio pignoraticio (segmento más rentable de la CML). Lo anterior, aunado a la reducción de gasto en provisiones, asociado a una mejora en la calidad de cartera, generó que la CML registre una pérdida neta por -S/ 1.8 MM (jun-2021: -S/ 19.8 MM, encontrándose cercana al punto de equilibrio. No obstante, los indicadores ROE12M y ROA12M de la CML (información de la SBS) se mantienen similares al año anterior, ubicándose en -23.5% (jun-2021: -23.6%) y -3.1% (jun-2021: -3.9%), respectivamente.
- **Disminución del nivel de solvencia.** El ratio de capital global (RCG) de la CML se contrajo hasta 10.3% a junio de 2022 (jun-2021: 16.9%), afectado por la caída del patrimonio efectivo, así como del incremento del requerimiento, ubicándose por debajo de su promedio prepandemia (promedio de 14.7% entre 2016 y 2019) y el promedio del sector cajas municipales, cuyo RCG alcanzó 14.7% a jun-2022 (jun-2021: 15.2%). Como medida de fortalecimiento patrimonial, la CML tiene como política capitalizar, como mínimo, el 70% de las utilidades posteriores a la constitución de la reserva legal. Además, cuenta con el soporte de la Municipalidad de Lima, que ha realizado aportes en bienes inmuebles, los cuales luego ha sustituido por aportes en efectivo (nov-2020: sustitución de aportes en inmuebles (7) por aporte de capital efectivo por un total de S/ 9.4 MM).
- **Adecuados niveles de liquidez de balance, registro de brechas de liquidez.** Los indicadores de liquidez en MN y ME de la CML permanecen holgados, en línea con su exposición en activo disponible e inversiones en el BCRP. Sin perjuicio de lo anterior, la CML mantiene brechas de liquidez acumuladas positivas en el corto plazo debido al descalce entre el vencimiento de sus obligaciones con el público y la duración de su cartera directa. Al respecto, la CML gestiona sus descalces de corto plazo manteniendo un amplio superávit de liquidez durante el primer mes. Finalmente, el plan de contingencia de liquidez de la CML aprueba el uso del superávit de liquidez del primer mes, en conjunto con operaciones REPO de cartera, de valores y monedas con el BCRP para afrontar los requerimientos correspondientes a una crisis específica y sistémica por un periodo de 6 meses acorde a lo establecido por el ente regulador.

## Factores clave

### Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- Fortalecimiento patrimonial sostenido vía inyección de capital de la Matriz o mejor generación operativa de la CML.
- Mejora sostenida de la calidad del portafolio, vía liquidación total de la cartera de salida y créditos reprogramados con deficiente *performance* de pago, generando que sus indicadores de calidad y cobertura del portafolio total se ubiquen acorde con el promedio del sector cajas municipales.
- Mejora sostenida en niveles de rentabilidad manteniendo utilidades positivas, acordes a niveles prepandemia.
- Mayor diversificación del portafolio, sin perjudicar su enfoque en créditos de consumo y PYME, e incremento de su participación de mercado.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- Deterioro de los niveles de solvencia.
- Reducción en la calidad del portafolio de créditos e indicadores de cobertura.
- Deterioro del descalce de liquidez de la CML en el corto plazo.
- Mantener niveles de rentabilidad negativos que continúen afectando los ratios de solvencia.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016.

<sup>2</sup> Las colocaciones asociadas al producto Buses son retiradas del portafolio mediante castigos de cartera. Los productos hipotecarios (Hipotecario Fondo MiVivienda e Hipotecario Directo) se han dejado madurar.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Información financiera auditada al cierre de los ejercicios 2017 – 2021. EEFF No Auditados para los cortes de junio 2021 y 2022.
- **Riesgo de Crédito:** Informe de seguimiento del portafolio; indicadores, reportes y anexos enviados a la SBS, manuales y políticas de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado y liquidez:** Informe de riesgo de mercado y liquidez; indicadores, anexos y reportes enviados a la SBS, manual de gestión de riesgo de mercado y liquidez.
- **Riesgo de Solvencia:** Reportes del Comité ALCO, indicadores de la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Control Interno, Informe de evaluación SPLAFT, manual de gestión de riesgo operacional, indicadores de la SBS

## Limitaciones Potenciales para la clasificación (Riesgos Previsibles)

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información remitida por la Compañía.
- **Limitaciones potenciales:** La recuperación de la economía local viene dándose a ritmos pausados debido al clima político actual y poca certidumbre para la inversión. Además, destaca el incremento progresivo de la tasa de referencia del BCRP desde el mes de agosto 2021, dado que los movimientos o cambios en su tendencia afectan el costo de financiamiento local, así como la entrada en vigor de los topes máximos de las tasas de interés al público.

## Hechos de Importancia

- En mayo de 2022, se registró la venta de la sede de Nicolás de Piérola, y que por medidas prudenciales solo se ha registrado el 50% de los ingresos, el otro 50% que ascienden a S/8MM aproximadamente se completarán en el mes de octubre.
- En Marzo de 2022, se adquirió una nueva sede administrativa ubicada en el edificio Tekton en el Distrito de San Isidro.
- El febrero de 2021, el informe del auditor indicó que los EEFF presentan razonablemente la situación financiera de la Caja Metropolitana.
- El 05 de noviembre de 2020, la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobó realizar el canje de aportes en inmuebles por un aporte efectivo de S/ 9.4MM, aplicado al fortalecimiento patrimonial de la Caja Metropolitana.
- El 30 de mayo de 2020, en Junta General Obligatoria Anual, se puso en conocimiento el informe del auditor externo sin salvedades, se aprobaron los EEFF y Memoria del 2019; además se aprobó aplicación de las utilidades del 2019 para recomponer la reserva legal.
- En abril de 2020, la Caja Metropolitana recibió la autorización para la firma del contrato marco de operaciones de reporte con el BCRP, y la autorización para participar en los programas Reactiva Perú y FAE-MYPE.

## Contexto Económico<sup>3</sup>

Al primer semestre de 2022 la economía peruana tuvo un crecimiento interanual de 3.5%. Ello estuvo explicado por el paulatino nivel de recuperación de los diferentes sectores económicos, producto de la flexibilización de medidas sanitarias, a pesar de las expectativas negativas dada la incertidumbre a nivel político. Cabe indicar que los sectores que registraron recuperación fueron agropecuario, servicios (destacando el subsector restaurantes), construcción, manufactura, comercio, entre otros; por su lado, los que registraron contracción fueron pesca y minería e hidrocarburos (relacionado a las paralizaciones de grandes proyectos mineros).

Respecto a la Inversión, ésta creció levemente en 1.0% durante el segundo trimestre (0.8% en el primer trimestre), producto de los bajos niveles de confianza empresarial, además de la desaceleración de la autoconstrucción tras la normalización del gasto familiar. Se proyecta que la inversión privada tenga un crecimiento nulo al cierre de 2022, y un crecimiento menor de 2.0% para 2023. Respecto a la inversión minera, en el mismo periodo tuvo una expansión de 4%, impulsado principalmente por una mayor inversión de Anglo American Quellaveco, aunque contrasta con la reducción de inversiones en Antamina.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual, el cual estuvo explicado principalmente por las menores restricciones de aforos y horarios en los establecimientos de comida. El segundo sector más representativo es manufactura, no obstante, tuvo un crecimiento menor, apalancado en la manufactura no primaria (+6.5%), ya que la manufactura de procesamientos de recursos primarios tuvo una contracción de -8.5%. Por el lado de minería e hidrocarburos, tuvo una contracción menor (-0.1%), impactado por la producción minera que retrocedió por una menor extracción de zinc, plata, hierro, cobre y oro, pese a una mayor producción en los hidrocarburos, relacionado a una mayor extracción de petróleo, gas natural y líquidos de gas natural.

Cabe precisar que, a junio 2022 los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.7%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.8%), Minería (11.1%), Comercio (10.3%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.2% restante.

<sup>3</sup> Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2022 y Nota Semanal N° 29

En líneas generales la liberación de restricciones y movilidad y flexibilización de aforos y horarios de atención por la pandemia, tuvieron un impacto positivo en la mayoría de los sectores, principalmente no primarios. Ello también tuvo un impacto en la disminución del desempleo (2T-2022: 6.8%, 1T-2022: 9.4%).

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022-1S <sup>4</sup>	PROYECCIÓN <sup>***</sup>	
							2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.0%	13.5%	3.5%	3.1%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	-0.1%	2.9% / 12.4%	8.4% / 4.7%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	2.7%	2.4%	4.6% - 3.3% <sup>****</sup>
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.0%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-21.5%	3.1%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	1.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.8%	6.4%	2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.75	3.80 – 3.85	3.80 – 3.90

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a junio 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta a la baja, debido a una producción de los sectores primarios por debajo de lo esperado. La proyección se sostiene en la continuidad del proceso de vacunación, favoreciendo principalmente a los sectores comercio y servicios, así como mejores condiciones para el sector pesca y el inicio en producción del proyecto Quellaveco; mientras que para 2023, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia. Con ello, se espera un crecimiento de la demanda interna guiada por el consumo privado y la inversión pública en 2022, y un repunte de la inversión privada para 2023.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta entre el segundo y tercer trimestre de 2023. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses.

El BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia de 0.25% en julio 2021 a 6.5% (agosto 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP está atento a la nueva información referida a la inflación, sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

## Sector Microfinanciero

Al cierre de junio 2022, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 36 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>5</sup> y microempresas<sup>6</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (7). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

### Colocaciones

A junio del 2022, las colocaciones del sector microfinanciero (incluyendo a MiBanco) ascendieron a S/ 63,839.7 MM, mostrando un crecimiento de 11.6% (+ S/7,043.9 MM) interanual y de 3.1% con respecto al trimestre anterior (mar-22, +

<sup>4</sup> BCRP, Nota semestral N° 30 – agosto 2022.

<sup>5</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30 mil en los últimos 06 meses.

<sup>6</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

S/1,927.6 MM) en línea con la recuperación del dinamismo prepandemia. En detalle, todos los segmentos mostraron crecimientos con respecto a mar-22 con excepción de créditos a grandes empresas y créditos a microempresas: los créditos corporativos crecieron en 4.9% (+ S/4.9 MM), créditos a medianas empresas en 5.4% (+ S/191.1 MM), créditos a pequeñas empresas en 3.6% (+ S/1,040.2 MM), créditos de consumo en 5.3% (+ S/ 775.2 MM) y créditos hipotecarios para vivienda en 3.6% (+ S/1,927.6 MM. Por otro lado, los créditos a grandes empresas se redujeron en un 8.3% (-S/12.1 MM) y los créditos a microempresas en 1.2% (-S/ 156 MM).

### **Calidad del portafolio y Cobertura**

Durante el periodo de pandemia, la morosidad de la cartera de las microfinancieras llegó hasta 7.8%, punto más alto alcanzado en mar-21, elevándose desde dic-19 (periodo prepandemia) en donde ascendió a 5.9%. Desde ese corte la morosidad ha venido reduciéndose, en línea con la recuperación del dinamismo de los créditos, llegando a 6.0% al corte de evaluación. Es importante mencionar que muestra un ligero aumento de +0.1% con respecto al trimestre anterior, sin embargo, mantiene una reducción de -1.2% interanual.

En detalle los subsistemas que mostraron una mejora en el indicador con respecto a mar-22 fueron MiBanco y las CMACs, todos los demás mostrando un incremento en el indicador, elevando ligeramente en promedio de 59% a 6.0%. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 10.3% (+0.6 p.p. vs mar-22), por el fuerte incremento de los créditos vencidos otorgados, seguido por Mibanco con 6.9% (-0.0 p.p.), seguido por las Edpymes en 6.0% (+0.4 p.p.), las CMACs en 5.4% (-0.2 p.p.) y finalmente las financieras en 5.4% (+0.3 p.p.).

Al cierre de junio 2022, la cobertura de cartera atrasada presentó una reducción trimestral en la mayoría de los subsistemas, con excepción de las Edpymes, que mostraron una mayor cobertura al corte de evaluación (144.6% vs mar-22: 140.5%). En detalle las financieras mostraron una cobertura de 198.5%, la mayor de todos los subsistemas, evidenciando también la mayor reducción de 11.8% con respecto al trimestre pasado, en línea con el elevado nivel de provisiones alcanzado. Las CMAC's obtuvieron un ratio de 164.8% (-2.4 p.p. vs mar-22), las Edpymes de 144.6% (+4.1 p.p.), MiBanco de 125.0% (-2.7 p.p.) y CRAC's de 96.4% (-6.2 p.p.)

Con respecto a junio 2021 también se evidencia una reducción de cobertura de cartera atrasada, alineado con la normalización de este ratio, posterior a la estrategia del 2020 de constituir provisiones (obligatorias y voluntarias) para mitigar el potencial deterioro de cartera asociado a la paralización económica. Es importante mencionar que, en el caso de las CRAC's, el ratio de cobertura de 96.4% es menor a lo mostrado en prepandemia (dic-19: 130.2%), por lo que evidencia niveles de cobertura bastante ajustados.

Al corte de evaluación los ratios de cobertura muestran resultados mixtos en su evaluación con el corte dic-19 (periodo prepandemia), la banca múltiple se mantiene en 151.2% (-0.9 p.p. vs dic-19); MiBanco, las CRAC's y las Edpymes muestran menores niveles de 125.0% (-40.4 p.p.), 96.4% (-33.8 p.p.) y 144.6% (-14.4 p.p.) respectivamente; y las financieras y las CMAC evidencian mejores coberturas de 198.5% (+23.3 p.p.) y 164.8% (+39.6 p.p.).

### **Depósitos**

Al corte de evaluación, los depósitos totales del sector microfinanciero (incluyendo a MiBanco) alcanzaron S/ 43,192.9 MM, reflejando un incremento de 2.6% (+S/ 1,077.6 MM) con respecto al trimestre pasado y un crecimiento de 4.5% (+S/ 1,941.5 MM) de manera interanual. En particular, el crecimiento trimestral es sustentado por las mayores captaciones desde las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito durante el 2T-2022, efecto apoyado por los aumentos en los niveles de la tasa de referencia del BCRP, que impulsó las tasas pasivas de los productos de ahorro (CTS, depósitos a plazo, entre otros) de las empresas del sistema financiero, haciendo más atractivos los productos en moneda nacional.

Desde inicios del 2021, los depósitos mostraron un comportamiento decreciente, efecto asociado a las bajas tasas en el Sistema Financiero tras las medidas implantadas como la reducción de la tasa de referencia, lo cual generó que muchas personas naturales redirieron sus recursos a otro tipo de inversiones en búsqueda de mayores niveles de rentabilidad, así como invertir los fondos que poseen en el exterior por el efecto de la incertidumbre política. No obstante, como se mencionó previamente las captaciones se fueron recuperando durante el 2T-2022, debido al incremento de la tasa de interés de referencia que influyó en las tasas pasivas ofrecidas por las entidades, por encima de otras opciones de inversión como fondos mutuos o de inversión. La composición de los depósitos en el sistema microfinanciero es atribuido principalmente a las Cajas Municipales con más del 58.6% de participación (mar-22: 58.0%), MiBanco con 20.5%, Entidades Financieras con el 17.2% y finalmente, las Cajas Rurales con el 3.7%.

### **Solvencia**

Al cierre de junio 2022, los niveles de ratio de capital global (RCG) mostraron reducciones en la mayoría de los subsistemas en comparación con el trimestre anterior, MiBanco tuvo un RCG de 15.0% (-1.2 p.p. vs mar.22), las entidades financieras tuvieron un RCG promedio de 16.6%, mostrando el nivel más alto de todos los subsistemas, así como una ligera reducción de 0.02 p.p. con respecto al trimestre pasado; las CMACs obtuvieron un nivel de 14.7% (+0.04 p.p.), nivel similar al corte anterior; las CRAC's debilitaron su indicador al mostrar un 12.2% de RCG en promedio (-1.2 p.p.); y las Edpymes tuvieron un RCG de 14.8% (-2.2 p.p.).

Es importante mencionar que la SBS redujo el límite global, así como los requerimientos de activos ponderados por riesgo de crédito de 10% a 8% para el periodo de abril 2021 a marzo 2022 mediante el DU N ° 037-2021, que fue ampliado hasta



marzo 2023 mediante el DU N° 003-2022. A pesar de ello, el sector microfinanciero ha continuado superando, incluso, el mínimo regulatorio antiguo (10%) siendo el segmento de CRACs el de menor RCG con 12.2%.

Del mismo modo, al realizar el comparativo de manera interanual, se evidencia la misma tendencia de reducción del indicador en todos los subsistemas, siendo los de mayores reducciones las entidades financieras (-4.9 p.p. vs jun-21) mostrando niveles todavía elevados en comparación a los demás sectores; seguido de las CRACs (-3.4 p.p.) las cuales, si muestran un deterioro en el indicador, llegando a niveles cercanos a los límites regulatorios.

A fin de apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, el Gobierno promulgó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial por medio de Decreto de Urgencia N.º 037-2021, con esta medida se espera la participación temporal del Estado en el patrimonio las entidades microfinancieras a través de inyección de capital por acciones preferentes o bonos subordinados. De acuerdo con el Decreto de Urgencia N.º 101-2021 se amplió el plazo de acogimiento al programa hasta el 31 de marzo 2022 y mediante el Decreto de Urgencia N.º 003-2022 se volvió a ampliar la medida hasta marzo 2023. Cabe resaltar que el programa busca el fortalecimiento de las cajas municipales y las instituciones privadas especializadas en microfinanzas; y la reorganización societaria del sector microfinanciero.

### **Rentabilidad**

A junio de 2022, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad positivos (excepto por CRACs), efecto relacionado a la pandemia tras la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En general, se evidencia una recuperación de las rentabilidades de las entidades del sistema microfinanciero gracias al dinamismo en las colocaciones en los últimos trimestres y la mejora en los indicadores de calidad de cartera, aunado a la normalización de las provisiones en el último trimestre. Los indicadores vienen mostrando una recuperación sostenida desde mar-21, nivel más bajo de la pandemia, sin todavía llegar a los niveles mostrados prepandemia (dic-19).

Con respecto al ROE, MiBanco y las Entidades Financieras mostraron las rentabilidades más elevadas de 16.9% (+3.8 p.p.) y 16.1% (+4.3 p.p.), mostrando crecimientos con respecto al trimestre anterior. Las CMAC's y las Edpymes también mostraron indicadores en terreno positivo en 8.6% (+3.2p.p.) y 1.7% (-5.6 p.p.), sin embargo, las Edpymes fueron el único caso en donde mostro una reducción con respecto al trimestre anterior, impulsado por un mayor nivel de provisiones y gastos administrativos, que redujeron el resultado del periodo.

Por otro lado, de la misma manera que con el ROE, todos los subsistemas mostraron indicadores positivos a excepción de las CRAC's, quienes mostraron un ratio de -0.2% (+1.1 p.p. vs mar-22), sin embargo muestran mejoría en sus indicadores con respecto al trimestre anterior. El resto de las entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al trimestre anterior, a excepción de las Edpymes que reducen su indicador ligeramente. En detalle: i) las Financieras con 2.9% (+0.8 p.p.), MiBanco con 2.4% (+0.6p.p.), CMAC's con 1.0% (+0.4 p.p.), Edpymes con 0.3% (-1.1 p.p.) y finalmente las CRAC's con -0.2% (+1.1 p.p.).

Todos los subsistemas mostraron mejoría en sus indicadores de rentabilidad ROE y ROA con respecto a jun-21, siendo las entidades financieras (+31.9 p.p.; +5.6 p.p.), MiBanco (+19.2 p.p.; +2.8 p.p.) y las CRAC's (+19.4 p.p.; +3.1 p.p.) las de mayor evolución del ROE y ROA en el año.

Por otro lado, a partir del 1 de junio del 2021, entró en vigor la utilización de los topes máximos de las tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. Por ello, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.

## **Análisis de la Institución**

### **Reseña**

La Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. (Caja Metropolitana de Lima o CML) inició operaciones en 1949. Posteriormente, en el año 1971, fue reglamentada mediante Acuerdo de Concejo N° 0062 como una entidad entidad con autonomía económica y financiera, cuyo propietario es la Municipalidad Metropolitana de Lima.

La Caja Metropolitana de Lima es una sociedad anónima integrada al Sistema Financiero Nacional como una empresa de operaciones múltiples, que tiene por finalidad fomentar el ahorro y desarrollar el crédito de consumo bajo la modalidad de créditos pignoraticios y personales; además del financiamiento a MYPES e hipotecario para vivienda.

### **Grupo Económico**

La Municipalidad Metropolitana de Lima es una persona jurídica de derecho público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozando de autonomía política, económica y administrativa. La Municipalidad ejerce competencias regionales, provinciales y especiales sobre Lima Metropolitana y el Cercado de Lima. Los ingresos tributarios son su principal fuente de recursos, especialmente los impuestos por alcabala y patrimonio vehicular.

El 22 de octubre de 2021, un clasificadora internacional rebajó la calificación *Long Term Foreign and Local Currency Issuer Default Rating* de la Municipalidad de Lima desde "BBB+" con perspectiva "negativa" hacia "BBB" con perspectiva "estable", como consecuencia del *downgrade* aplicado a la calificación soberana de Perú desde "BBB+" con perspectiva

“negativa” hacia “BBB” con perspectiva “estable”, con fecha 15 de octubre de 2021.

Por otro lado, la Municipalidad de Lima mantiene su calificación *Long Term Issuer Rating (domestic currency)* en “Baa2” con perspectiva “estable” desde el 03 de septiembre de 2021 (previamente era “Baa1”), debido a que una clasificadora internacional rebajó la calificación soberana de Perú desde “A3” hacia “Baa1” en dicha fecha.

### **Responsabilidad Social Empresarial <sup>7</sup>**

Producto del análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, CML tiene identificado a sus grupos de interés y ha definido estrategias de participación conjuntas, aunque no están basadas en un proceso formal de consulta. Por otro lado, a pesar de que carece de una Política Ambiental formal, si ha definido algunos compromisos para mejorar su desempeño ambiental y no registra multas y/o sanciones en esta materia. La Compañía cuenta con un Código de Ética que vela por el respeto de los derechos humanos y la promoción de igualdad de oportunidades. Finalmente, otorga los beneficios de ley y adicionales a sus colaboradores, y cuenta con programas formales de participación en la comunidad.

### **Gobierno Corporativo<sup>8</sup>**

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, la Compañía posee un trato igualitario con los accionistas, los cuales son comunicados a través de la Presidencia del Directorio o Presidencia Ejecutiva. Se cuenta con un Reglamento de Junta General de Accionistas (incorporado en Estatuto Social) que permite la delegación de voto a través de un procedimiento formal, aunque se limita la posibilidad de incorporar puntos adicionales a debatir en las Juntas.

La Compañía cuenta con un Reglamento de Directorio (actualizado en noviembre 2020) que incorpora criterios para la selección de Directores Independientes, lo cual es potestad de la Municipalidad; además posee una Política de Gestión de Conflicto de Intereses (actualizado en octubre 2019). El Directorio incorpora profesionales con amplia experiencia e incluye Directores Independientes. La Compañía cuenta con una Política de Gestión de Riesgos y un Manual de Gestión Integral de Riesgos; además, cuenta con un área de auditoría interna que reporta directamente al Directorio, y cuenta con una política de información aprobada formalmente.

Finalmente, la Compañía presenta su información financiera acorde a la regulación local, la cual ha sido auditada por Sociedad de Auditoría Jara y Asociados Contadores Públicos Sociedad Civil, obteniendo una opinión sin salvedades.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

La Caja Metropolitana es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social totalmente suscrito y pagado es S/ 109'506,759 representado por 109'506,759 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, siendo el único accionista la Municipalidad Provincial de Lima.

#### **ESTRUCTURA ACCIONARIAL (JUNIO 2022)**

Accionistas	Participación
Municipalidad Provincial de Lima	100.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: CML / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por ocho (8) miembros, siendo encabezado por el Sr. Ricardo Palomino Bonilla, consultor y director independiente con amplia experiencia en distintas empresas del Perú y Extranjero. El Directorio cuenta con los siguientes comités de apoyo: Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Remuneraciones y Comité de Gestión de Activos y Pasivos.

La Plana Gerencial está liderada por el Sr. Óscar Pajuelo Gonzalez<sup>9</sup>, Contador de profesión, que cuenta con un MBA en Atlantic International University – EE. UU. Cuenta con experiencia en puestos gerenciales en diversas áreas en el sector bancario.

#### **COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA – JUNIO 2022**

Directorio		Plana Gerencial	
Ricardo Palomino Bonilla	Presidente	Oscar Pajuelo Gonzales	Gerente General
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	Director	Catherine Valente Azurza <sup>10</sup>	Gerente de Administración y Finanzas
Miguel Angel Tuesta Castillo	Director	Carlos Rivera Salazar	Gerente Legal
Manuel Pinzas Domingo	Director	Edwin Sebastián Zavaleta	Gerente de Negocios
Alicia Zambrano Cerna	Director	Mario León y León Castañeda <sup>11</sup>	Gerente de Riesgos
Eduardo Landerer Sánchez	Director	Cesar Castañeda Ramirez	Gerente de Auditoría Interna
Enrique Castellanos Robles	Director	Oscar Pajuelo Gonzales	Gerente de Operaciones
Luis Alberto Velarde Yañez	Director	Luis Saavedra Zegarra	Gerente de Tecnología de la Información
		Mario Arce Llerena	Gerente de Innovación y Mejora de Procesos

Fuente: CML / Elaboración: PCR

<sup>7</sup> La calificación es calculada en base a la información proporcionada por el cliente según la encuesta ESG 2022.

<sup>8</sup> La calificación es calculada en base a la información proporcionada por el cliente según la encuesta ESG 2022.

<sup>9</sup> Anteriormente Gerente de Operaciones, asume como Gerente General desde el 29 de enero de 2022, reemplazando al Sr. Hernán Rodríguez García (mayo 2017 a enero 2022).

<sup>10</sup> El 27 de julio de 2022 cesa en el cargo, siendo actualmente ocupado por el Sr. Eder Gómez Matos.

<sup>11</sup> El 11 de junio de 2022 cesa en el cargo, siendo actualmente ocupado por el Sr. César Esqueche Puente.

## Operaciones

La Caja Metropolitana de Lima es una empresa de operaciones múltiples según la Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros (Ley N° 26702), que se encuentra especializada en otorgar créditos pignoratícios y personales al público en general. Además, está facultada para realizar operaciones activas y pasivas con los concejos provinciales y distritales; como también, con empresas dependientes de estos concejos.

Al cierre de junio 2022, la Caja Metropolitana cuenta con 463 colaboradores (jun-2021: 435 colaboradores) y opera a través de 38 agencias a nivel nacional (24 en Lima y 14 en provincias), dado la apertura de 2 nuevas agencias en Pucallpa e Iquitos, respecto a junio 2021. En detalle, el 30.2% del total de colaboradores opera en modalidad remota, el 61.9% en modalidad presencial, el 7.3% en una modalidad mixta y el 0.6% en otras modalidades. Finalmente, las agencias vienen operando con normalidad cumpliendo con todas las disposiciones sanitarias y horarios establecidos por el Gobierno.

## Estrategia Corporativa

La CML busca consolidar su sostenibilidad económica a través de la implementación de un modelo de negocio eficiente y la mejora del control de gastos. Por ende, viene desarrollando un proceso de reestructuración integral bajo los lineamientos aprobados por el Directorio.

En detalle, la CML busca impulsar el crecimiento de su cartera activa, enfocada en los segmentos PYME y consumo (pignoratício y convenios), fortaleciendo la inversión tecnológica (Optimización de procesos, inversión en tecnologías de la información y enfoque digital), lo cual permitirá mejorar la calidad del servicio al cliente; ampliando su oferta de productos e incrementando la productividad en su red de agencias, aunado al fortalecimiento del capital humano (Colaboradores y cultura organizacional), el sistema de control interno y la gestión de gastos.

## Posición competitiva

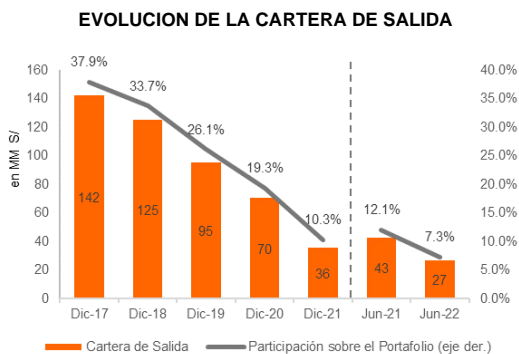
La CML mantiene la décima posición del *ranking* de créditos directos del sector cajas municipales (12 cajas en total) desde diciembre 2018, registrando un *market share* de 1.2% a jun-2022 (jun-2021: 1.3%). Igualmente, mantiene la décima posición en la captación de depósitos desde junio 2019, registrando una participación de 1.5% a jun-2022 (jun-2021: 1.4%).

En cuanto a sus principales segmentos de colocación, mantiene la novena posición en créditos de consumo no revolvente<sup>12</sup> desde diciembre 2017, registrando una participación de 2.4% a jun-2022 (jun-2021: 2.3%); y permanece en la décima posición en el segmento de créditos dirigidos a pequeñas empresas desde el año 2015, aunque disminuyó su participación hasta 0.7% en jun-2022 (jun-2021: 0.9%). En el segmento de créditos dirigidos a microempresas, vuelve a la décima posición (jun-2021: undécima posición), que mantenía desde diciembre 2020, registrando una participación de 1.0% (jun-2021: 0.8%).

Finalmente, destaca que la CML mantiene el primer lugar en la colocación de créditos pignoratícios respecto al total de cajas municipales desde el año 2015, en línea con su enfoque especializado. Sin perjuicio de lo anterior, se aprecia una disminución de su participación hasta 33.5% en jun-2022 (jun-2021: 34.4%).

## Desempeño de la cartera de créditos

El portafolio de la CML incorpora una cartera de salida que asciende a S/ 26.9 MM (dic-2021: S/ 35.9 MM). La cartera de salida agrupa productos de financiamiento (Buses) promovidos en gestiones anteriores, que registraron serios problemas de morosidad y elevaron sustancialmente el gasto en provisiones, afectando negativamente la rentabilidad de la Compañía; aunado a productos hipotecarios (Hipotecario Fondo MiVivienda e Hipotecario Directo) que se ha dejado madurar. La CML viene reduciendo la cartera de salida a través de castigos (Buses y Empresas) y la amortización del stock de créditos (productos hipotecarios).



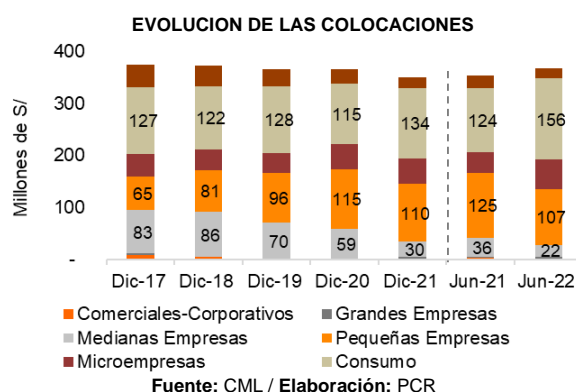
<sup>12</sup> Categoría que incorpora los créditos por convenios y pignoratício.



La cartera activa se encuentra enfocada en créditos PYME, préstamos pignoraticios y personales (principalmente créditos por convenios con entidades estatales), los cuales totalizaron S/ 174.0 MM, S/ 70.5 MM y S/ 75.3 MM, respectivamente al cierre de junio 2022 (jun-2021: S/ 194.4 MM, S/ 52.0 MM y S/ 64.5 MM, respectivamente).

En detalle, la cartera activa creció +8.8% (+S/ 27.5 MM) respecto a jun-2021, totalizando los S/ 339.4 MM, debido principalmente a: (i) incremento de las colocaciones de créditos pignoraticios en +35.5% (+S/ 18.5 MM); (ii) crecimiento de los créditos personales en +16.7% (+S/ 10.8 MM), generado por el mayor dinamismo de las colocaciones por convenios con colaboradores de las diversas empresas de la Municipalidad de Lima, otros municipios de Lima, hospitales, entidades públicas y Ministerios del Gobierno; (iii) crecimiento de las carteras Consumo PYME en +63.6% (+S/ 2.8 MM), leasing comercial con saldos desde diciembre de 2021 (jun-2022: S/ 2.5 MM), gobiernos locales en +63.8% (+S/ 1.5 MM), leasing PYMEs en +76.2% (+S/ 1.2 MM) y empresa en +58.4% (+S/ 0.6 MM). No obstante, las carteras Caja PYME e Instituciones Financieras (IFIS) sufrieron una contracción de -4.9% (-S/ 9.0 MM) y -47.7% (-S/ 1.4 MM).

En tanto que el saldo de créditos con garantía gubernamental, en el caso de Reactiva Perú disminuyó -49.0% (-S/ 20.4 MM) y FAE MYPE disminuyó en -62.5% (-S/ 0.5 MM), producto de las amortizaciones realizadas.



Considerando lo expuesto previamente, la cartera directa de la CML totalizó S/ 366.3 MM al cierre de junio de 2022, presentando una recuperación de +3.5% (+S/ 36.4 MM) en comparación a jun-2021, debido a que el impacto de la reducción en la cartera de salida (S/ -9.0 MM) producto de los castigos realizados principalmente en la cartera Buses, fue compensado por el efecto del crecimiento en la cartera activa (+S/ 27.5 MM). Por otro lado, la cartera indirecta registra un saldo mínimo de S/ 61,000 desde dic-2018, correspondiendo íntegramente a cartas fianzas.

Respecto al sector “Cajas Municipales”, al corte de junio de 2022, las colocaciones directas crecieron en +12.8% (+S/ 3,514.3 MM) de forma interanual, registrando un saldo de S/ 30,946.5 MM al corte de análisis. En detalle, el segmento de pequeñas empresas impulsó el crecimiento registrado, debido a que aumentó su saldo de colocaciones en +12.1% (+S/ 1,618.5 MM) durante el periodo, siendo apoyado también por el crecimiento de los segmentos microempresas en +20.9% (+S/ 1,015.0 MM) y consumo en +17.3% (+S/ 949.6 MM). En contraste, el segmento de créditos a medianas empresas disminuyó -6.9% (-S/ 151.2 MM), mientras el saldo de créditos grandes empresas se contrajo en -4.0% (-S/ 2.4 MM).

#### Concentración del portafolio

Al cierre de junio de 2022, la cartera de consumo (préstamos personales y pignoraticio) y créditos hipotecarios se encuentra atomizada entre 18,496 y 357 clientes, respectivamente (jun-2021: 15,428 y 443 clientes). El total de clientes del portafolio hipotecario viene disminuyendo progresivamente en línea con el repago de créditos, dado que actualmente es parte de la cartera de salida de la CML.

Por su parte, la cartera de créditos empresariales incorpora 12,603 clientes (jun-2021: 11,457 clientes), principalmente de los segmentos micro y pequeñas empresas, los cuales participan de 65.3% y 33.3% del total de clientes empresariales (jun-2021: 59.5% y 38.5%).

#### Ticket promedio

El *ticket* promedio de los créditos de consumo aumentó hasta S/ 19.6 miles durante el primer semestre de 2022 (jun-2021: S/ 17.4 miles), mientras que, en el caso de los créditos pignoraticios disminuyó hasta S/ 2.7 miles (jun-2021: S/ 2.8 miles). Por su parte, el *ticket* promedio de la cartera PYME (medianas, pequeñas y microempresas) se redujo hasta S/ 7.2 miles durante primer semestre de 2022 (jun-2021: 8.7 miles).

#### Diversificación por sector económico

Al cierre de junio 2022, el financiamiento dirigido a empresas (considerando la cartera activa y de salida) totalizó S/ 191.3 MM (jun-2021: S/ 205.3 MM), y se encuentra distribuido principalmente entre los sectores de comercio (51.3% del financiamiento), actividades de transporte y relacionados (12.4%), manufactura (9.5%), actividades de servicios comunitarios (9.7%) y actividades inmobiliarias (7.3%).

En detalle, la participación del sector transporte y relacionados disminuyó -3.5pp en comparación a jun-2021, como consecuencia de la reducción del portafolio buses (cartera no activa). Por el contrario, los sectores otras actividades de servicios comunitarios y comercio incrementaron su participación en +2.4pp y +1.5pp de forma interanual, respectivamente. Finalmente, desde el año 2017 se aprecia un crecimiento progresivo de la participación del sector comercio en detrimento de la participación del sector transportes y relacionados.

## Riesgos Financieros

La Gerencia de Riesgos se encarga de controlar la exposición de la Caja Metropolitana ante el riesgo de crédito, riesgo operacional, riesgo de liquidez y cambiario derivado del desarrollo de sus actividades; por lo cual, define la metodología, estrategias y procedimientos necesarios para mantener dichos riesgos dentro del margen de tolerancia establecido por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Gerencia de Riesgos incorpora una Unidad de Riesgo de Crédito – Admisión, la Unidad de Seguimiento de Riesgos Financieros y la Unidad de Riesgo Operacional, que incorpora la Seguridad de la Información y Gestión de Continuidad del Negocio; todas las unidades cuentan con sus respectivos MOF y Políticas de gestión de riesgos. Finalmente, el Comité de Gestión Integral de Riesgos realiza un seguimiento mensual de los principales indicadores e informes correspondientes a calidad del portafolio, gestión de riesgo de mercado y liquidez, riesgo operacional, entre otros; además, evalúa los riesgos asociados a cambios relevantes en el ambiente de negocios, operativo o informático, y aprueba las medidas a ser implementadas.

### Riesgo de Crédito

La CML se ha enfocado en el fortalecimiento tecnológico y operativo aplicado a la gestión de riesgo de crédito; destacando la implementación de herramientas tecnológicas (modelos, sistemas, consulta con centrales de riesgo) de soporte para optimizar la evaluación (proceso de admisión) y seguimiento de los clientes; la implementación del nuevo Manual de Créditos MYPE y la revisión del Manual de Operaciones, que consolida todos los procedimientos de las áreas relacionadas a la colocación de créditos. El Manual de Política de Gestión de Riesgo de Crédito describe los lineamientos aplicados a los procesos de (i) evaluación y aprobación de créditos, (ii) documentación y desembolso, (iii) administración y cobranza y (iv) calificación y reportes.

En el caso de créditos pignoratícios, la CML cuenta con una Gerencia de Negocios especializada y un Manual de Crédito específico, cuyo proceso de evaluación toma en cuenta la calificación de los bienes recibidos en garantía, el récord crediticio y la calificación de riesgo en el sistema financiero. Asimismo, la CML tiene experiencia en el procedimiento de liquidación de garantías (a través de remates o subastas), destacando su rápida realización.

### Calidad del portafolio

Al cierre de junio de 2022, la cartera atrasada disminuyó hasta representar 6.9% de las colocaciones directas (jun-2021: 10.9%), principalmente por el impacto de los castigos realizados, los cuales totalizaron los S/ 30.1 MM<sup>13</sup> en el periodo (jun-2021: S/ 86.7 MM), y correspondieron en su mayoría al producto Buses y Caja PYME (ambos en la cartera de salida).

En consecuencia, el saldo de cartera atrasada disminuyó -34.5% (-S/ 13.3 MM) interanualmente, ubicándose en S/ 25.4 MM a jun-2022. Considerando lo anterior, el indicador de cartera atrasada de la CML mantiene una tendencia decreciente desde dic-2019, cuando se ubicaba en 21.2%. No obstante, todavía supera al ratio de cartera atrasada del sector cajas municipales (5.4% al corte de análisis).

CARTERA ATRASADA Y DE ALTO RIESGO							
Cartera Atrasada (%)	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
Cartera Total	9.1%	16.6%	21.2%	13.9%	10.9%	9.4%	6.9%
Cartera Activa	5.0%	5.9%	7.2%	4.4%	8.0%	7.3%	6.6%
Total Cajas Municipales	5.4%	6.5%	6.9%	5.1%	5.9%	5.0%	5.4%
Cartera PYME	5.3%	6.8%	9.8%	7.6%	15.9%	12.3%	10.3%
Cartera Pignoraticio	3.0%	3.1%	3.8%	4.6%	7.0%	3.0%	2.9%
Cartera Créditos personales	1.7%	2.5%	3.2%	2.0%	1.7%	1.3%	2.0%
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (%)	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
Cartera Total	19.8%	22.2%	21.9%	15.1%	12.0%	10.3%	7.6%
Cartera Activa	6.2%	6.9%	8.2%	5.1%	8.5%	7.7%	7.1%
Total Cajas Municipales	7.5%	8.8%	8.8%	7.4%	8.4%	7.4%	7.7%
Cartera PYME	7.6%	8.5%	11.5%	9.1%	17.1%	13.0%	10.6%
Cartera Pignoraticio	3.0%	3.1%	3.8%	4.6%	7.0%	3.0%	2.9%
Cartera Créditos personales	2.7%	3.0%	3.5%	2.3%	1.8%	1.4%	2.0%

Fuente: CML, SBS / Elaboración: PCR

La cartera atrasada o morosidad de la cartera activa se ubicó en 6.6% (jun-2021: 8.0%), principalmente por el retroceso de la cartera atrasada registrado en el segmento PYME, cuyo indicador se redujo hasta 10.3% (jun-2021: 15.9%) dado los castigos realizados en los doce meses previos al corte de junio de 2022 (S/ 26.8 MM), así como el impacto del crecimiento de cartera y recuperación de créditos con deterioros en los pagos. Por su parte, la mora de la cartera pignoratícia tuvo una considerable reducción, llegando a 2.9% (jun-2021: 7.0%), apoyada en parte por los castigos de

<sup>13</sup> Información de castigos proporcionada por la SBS.

cartera realizados, pero principalmente por el crecimiento de cartera. Finalmente, la morosidad en el segmento de créditos personales fue de 2.0% (jun-2021: 1.8%), manteniéndose similar de forma interanual.

Al cierre de junio de 2022, la cartera en riesgo o deteriorada<sup>14</sup> disminuyó hasta representar el 7.6% las colocaciones directas (jun-2021: 12.0%), debido al impacto de la reducción en la cartera vencida a través de los castigos realizados, aunado a la relativa estabilidad en la cartera refinanciada, que representó 0.7% de las colocaciones directas (jun-2021: 1.1%).

En consecuencia, el saldo de cartera de alto riesgo (CAR) disminuyó -34.2% (-S/ 14.6 MM) interanualmente, ubicándose en S/ 28.0 MM a jun-2022. Considerando lo anterior, el indicador de CAR de la CML mantiene una tendencia decreciente desde dic-2018, cuando registraba 22.2%. Para el presente corte, la CAR de la CML se ubica ligeramente por debajo del promedio del sector cajas municipales.

Sin perjuicio de lo anterior, la cartera de alto riesgo del portafolio activo retrocedió hasta 7.1% (jun-2021: 8.5%), siendo impactado principalmente por la recuperación del segmento PYME, acorde a los comentado previamente.

La CML mantiene una política de castigos activa con el objetivo de reducir su exposición en la cartera de salida y mejorar la calidad de su portafolio total. Asimismo, a partir del impacto de la pandemia COVID-19 sobre el sistema financiero local, el volumen de castigos de la Compañía aumentó notablemente, totalizando los S/ 86.7 MM en el periodo julio 2020 – junio 2021 y S/ 30.1 MM en el periodo julio 2021 – junio 2022 (entre 2016 y 2019, el volumen de castigos anuales promedió S/ 25.2 MM).

En línea con lo anterior, el indicador CAR ajustado<sup>15</sup> se ubicó en 14.6% a jun-2022, presentando una mejora sustancial con relación al ejercicio previo (jun-2021: 29.3%), y con una considerablemente por debajo del promedio histórico prepandemia (25.1% entre 2016 y 2019).

Al cierre de junio 2022, la cartera pesada<sup>16</sup> registró una mejoría al participar del 11.4% del portafolio total (jun-2021: 18.0%), debido al impacto de los castigos de cartera realizados; logrando distanciarse favorablemente por debajo de su promedio histórico prepandemia (21.1% entre 2016 y 2019), aunque por encima del promedio del sector, cuyo indicador alcanzó 10.2% (jun-2021: 10.9%). Adicionalmente, se destaca el aumento de la participación del portafolio con calificación "Normal" hasta 84.4% (jun-2021: 74.7%) y la disminución de la categoría "CPP" hasta 4.2% (jun-2021: 7.3%).

En cuanto a los créditos desembolsados con respaldo del Estado (Reactiva y FAE Mype), en ambos casos se registró un deterioro del indicador de cartera pesada que fue de 8.1% y 6.8%, respectivamente (jun-2021: 5.3% y 5.5%).

#### Desempeño de las reprogramaciones y segmentación del portafolio

Al cierre de junio 2022, según información de la SBS, la CML mantiene el 11.5% de su cartera directa en situación de reprogramación ante el impacto de la pandemia COVID-19 (jun-2021: 14.9%). En detalle, la CML mantiene 1,481 clientes en situación de reprogramación, presentando una reducción de -63.8% respecto a jun-2021 (2,608 clientes menos). En línea con lo anterior, el saldo de créditos reprogramados disminuyó -20.3% (-S/ 10.7 MM) respecto a jun-2021, totalizando S/ 42.0 MM al corte de evaluación, de los cuales S/ 26.1 MM corresponden a reprogramaciones de créditos otorgados bajo el programa Reactiva Perú.

#### Cobertura del portafolio de créditos

Según información de la SBS, al corte de junio de 2022, el 21.4% del portafolio de créditos directos de la CML está cubierto con garantías preferidas (jun-2021: 21.1%), debido a su enfoque en créditos pignoratícios y el efecto de las garantías asociadas al producto Buses (cartera de salida). Además, el 78.6% restante se encuentra cubierto con garantías no preferidas (jun-2021: 78.9%).

Al corte de junio de 2022, las provisiones por créditos directos totalizaron S/ 27.1 MM, presentando una contracción de -32.6% (-S/ 13.1 MM) respecto a jun-2021; debido a que la liquidación de provisiones asociada al castigo de cartera (principalmente la cartera Buses). En detalle, el 63.3% de las provisiones corresponden a productos para el segmento PYME, el 13.0% a créditos pignoratícios, el 10.4% a créditos personales, el 8.0% a hipotecarios y el 5.3% restante a otros segmentos. La participación de las provisiones respecto a la cartera directa disminuyó hasta 7.4% al corte de análisis (jun-2021: 11.4%), debido a la reducción del stock de provisiones, sumado al incremento de la cartera directa.

COBERTURA DE CARTERA ATRASADA Y DETERIORADA							
Provisiones / Cartera Atrasada (%)	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Cartera Total	110.9%	82.6%	73.3%	85.3%	89.4%	103.7%	106.7%
Total Cajas Municipales	136.1%	129.6%	125.1%	186.1%	180.8%	173.3%	164.8%
Provisiones / Cartera alto riesgo (%)	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
Cartera Total	50.9%	61.7%	70.9%	78.9%	81.8%	94.5%	96.8%
Total Cajas Municipales	98.1%	95.8%	98.6%	128.6%	123.6%	120.8%	115.7%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>14</sup> Cartera atrasada + cartera refinanciada y restructurada. CAR según la SBS.

<sup>15</sup> Cartera atrasada + cartera refinanciada y restructurada + castigos 12 meses / cartera directa bruta + castigos 12 meses.

<sup>16</sup> Colocaciones directas e indirectas (exposición equivalente al riesgo) en categoría de riesgo deudor igual a deficiente, dudoso y pérdida.

La reducción del saldo de cartera atrasada y deteriorada vía castigos de cartera permitió incrementar su cobertura respecto a jun-2021, lo anterior, a pesar del impacto negativo sobre el saldo de provisiones. No obstante, ambos indicadores se mantienen por debajo del promedio de cobertura del sector cajas municipales. Finalmente, las provisiones totales del sector representan 9.0% de las colocaciones directas a junio de 2022 (jun-2021: 10.2%).

### Riesgo de Liquidez

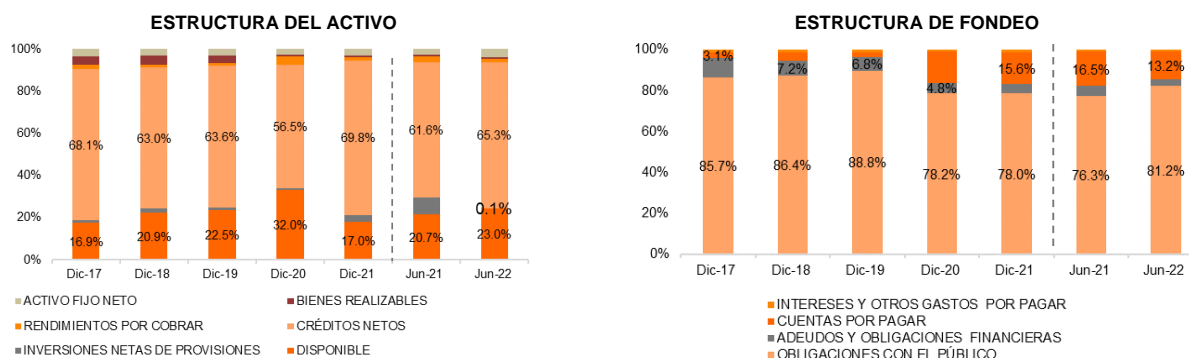
La Gestión de Riesgo de Liquidez tiene como objetivo asegurar que la CML cuente con recursos suficientes para desarrollar sus operaciones bajo escenarios normales y de estrés financiero. Los principales riesgos evaluados por la CML son: volatilidad de operaciones pasivas, concentración de acreedores, descalces entre activos y pasivos, incumplimiento de la Política de Inversiones y concentración de desembolsos en periodos de baja liquidez.

La CML controla su riesgo de liquidez a través del seguimiento diario de los ratios establecidos en el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez, que son comparados con los límites internos y los establecidos por la SBS. Asimismo, la Gerencia de Riesgos cuenta con la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez, que coordina constantemente con el Departamento de Planeamiento y Finanzas respecto a los riesgos identificados y evaluados, proponiendo tratamientos y controles respectivos.

### Estructura del activo y fondeo<sup>17</sup>

El activo total de la CML alcanzó los S/ 517.2 MM al cierre de junio de 2022, presentando una variación menor de +2.5% (+S/ 12.7 MM) respecto a junio de 2021, debido principalmente a: (i) incremento de la cartera de créditos neta en 8.6% (+S/ 26.7 MM); (ii) incremento del disponible en 13.7% (+S/ 14.3 MM). Lo anterior fue contrapuesto con la contracción de las inversiones netas disponibles para la venta en -99.2% (-S/ 38.0 MM), generado por la menor exposición en certificados de depósito emitidos por el BCRP.

En consecuencia, la cartera de créditos neta incrementa su participación sobre el activo, representando el 65.3% (jun-2021: 61.6%), similar al promedio histórico de 64.2% (2017-2021).



Fuente: CML / Elaboración: PCR

En cuanto a la estructura de fondeo, desde el año 2019 se aprecia que la participación del pasivo total viene incrementándose en detrimento de la participación del patrimonio, debido a que, durante el año 2020, el pasivo total registró un notable crecimiento (+23.4% respecto a dic-2019), impulsado por las operaciones de reporte de cartera con el BCRP (Programa Reactiva Perú) y el crecimiento de las obligaciones con el público; en tanto que el patrimonio total permaneció estable. Por su parte, el primer semestre de 2022, la contracción del patrimonio total (-19.1% respecto a jun-2021) generada por las pérdidas del periodo, se contrapuso al incremento del pasivo total (+6.2%), asociado al incremento del saldo de obligaciones con el público.

En detalle, el pasivo total alcanzó S/ 457.4 MM al corte de junio de 2022, presentando un crecimiento de 6.2% (+S/ 26.8 MM) respecto a jun-2021, debido principalmente al incremento de las obligaciones con el público en 13.1% (+S/ 43.2 MM) por el incremento de las cuentas en depósitos a plazo en 27.4% (+S/ 54.6 MM), así como otras cuentas como depósitos a la vista y restringido que se incrementaron en proporciones menores, que más que compensaron la caída interanual en depósitos de CTS en -22.4% (-S/ 14.1 MM).

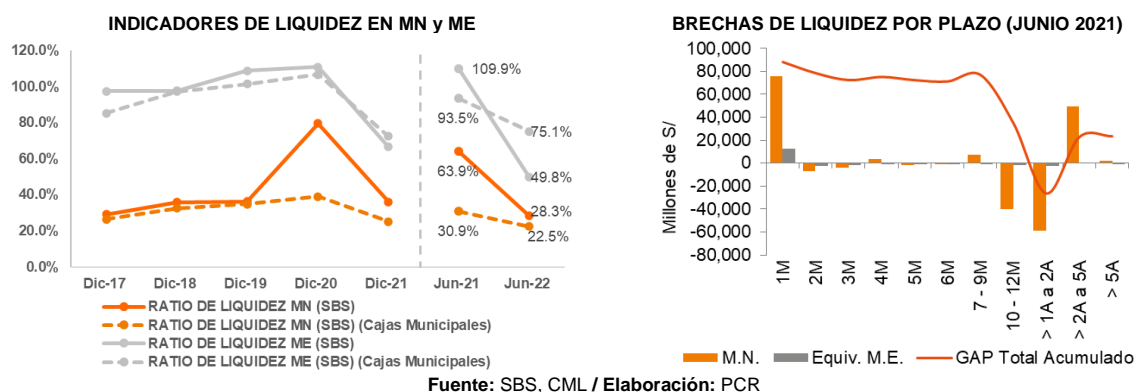
### Posición de liquidez

La CML mantiene un holgado indicador de liquidez en MN, el cual se ubica en 28.3% a junio de 2022 (jun-2021: 63.9%), con lo cual viene superando al promedio del sector cajas municipales (jun-2022: 22.5%) desde el año 2020. Lo anterior se debe al notable crecimiento de los activos líquidos durante el año 2020 (disponible e inversiones para la venta), como contingencia ante el potencial impacto de la pandemia sobre el sistema financiero, y luego, por el menor dinamismo de las colocaciones en comparación al crecimiento del fondeo; no obstante, estas medidas de contingencia se vienen regularizando conforme evoluciona el desempeño de la cartera.

<sup>17</sup> EEFF SBS.

La caída del indicador de liquidez en comparación a jun-2021, se explica por la liquidación de las inversiones disponibles en el BCRP y otras instituciones financieras para compensar el retiro de fondos de CTS y crecimiento de la cartera de créditos. No obstante, la CML ha incrementado su captación de depósitos a plazo.

El indicador de liquidez en ME se contrajo hasta 49.8% a junio de 2022 (jun-2021: 109.9%), principalmente por la reducción del saldo disponible en -38.1% (-US\$ 3.3 MM), correspondiente a saldos en caja y fondos disponibles en instituciones financieras locales; en tanto que el saldo de pasivos de corto plazo presentó una caída de menor magnitud. En consecuencia, por primera vez la CML registró un indicador por debajo del promedio del sector cajas municipales (jun-2022: 75.1%). Sin perjuicio de lo anterior, la CML cumple holgadamente con sus límites internos (MN: 16% y ME: 35%) y regulatorios de liquidez (MN: 8% y ME: 20%).



Al corte de junio de 2022, la CML mantiene descalces marginales negativos en MN y ME en la banda de 1 a 2 años, lo anterior se debe a que las entradas de efectivo asociadas al vencimiento residual de créditos vigentes y refinanciados durante este periodo no logra cubrir las salidas correspondientes a obligaciones con el público, las cuales se concentran en el corto plazo (hasta 12 meses).

La CML gestiona sus descalces de corto plazo manteniendo un amplio superávit de liquidez durante el primer mes, para ello, mantiene saldos de efectivo disponible, y en menor medida inversiones en CDBCRP y cuentas a plazo en el BCRP y otras instituciones financieras. Lo anterior permite que la CML mantenga un superávit acumulado total (MN + ME) positivo al cierre del horizonte de proyección, que representa el 38.2% del patrimonio efectivo a jun-2022 (jun-2021: 61.9%).

#### Cobertura de escenarios de estrés de liquidez

La CML mantiene holgados indicadores de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME, en línea con el nivel de activos y pasivos corrientes que registra a jun-2022. En tal sentido, registra un RCL de 238.8% y 273.8% en MN y ME, respectivamente (jun-2021: 307.0% y 252.1%), de esta manera, cumple holgadamente con sus límites internos (MN: 105% y ME: 135%) y los establecidos por la SBS<sup>18</sup> (100% en MN y ME).

El plan de contingencia de liquidez de la CML del 2T-2022 aprueba el uso del superávit de liquidez del primer mes, en conjunto con operaciones REPO de cartera, para afrontar los requerimientos correspondientes a una crisis específica y sistémica por un periodo de 6 meses.

#### Riesgo de Mercado

La gestión de riesgo de mercado busca cubrir la exposición de la CML al riesgo cambiario, riesgo de precio y tasa de interés en la cartera de negociación, y riesgo de tasa de interés estructural. El Manual de Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez describe la metodología implementada para su identificación, medición y control, además de los órganos responsables. El control y seguimiento de la exposición al riesgo de mercado es realizado por la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez. Asimismo, la verificación del cumplimiento de límites internos es realizado por la Gerencia de Auditoría Interna.

#### Riesgo Cambiario

La Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez realiza el seguimiento de la exposición al riesgo cambiario, generado por posibles descalces entre los activos y pasivos en ME, aunado a otros factores de sensibilidad que podrían impactar en la cotización de las monedas extranjeras y el precio del oro. La CML evalúa el riesgo cambiario mediante un modelo VaR (modelo interno y regulatorio); y dependiendo de los indicadores de seguimiento podría aplicar diferentes medidas, destacando: (i) la reducción del nivel de exposición, (ii) el cierre de posiciones abiertas, (iii) la estructuración de instrumentos de cobertura.

La posición de activos en ME tuvo una ligera reducción al representar 6.5% del activo total de la CML a jun-2022 (jun-2021: 7.9%), estando compuesto principalmente por los fondos disponibles y créditos otorgados en ME. Por su parte, la

<sup>18</sup> Desde el inicio del estado de emergencia, la SBS ha suspendido la aplicación de estos límites hasta nuevo aviso.



participación de pasivos en ME también se redujo hasta alcanzar 7.3% del pasivo total (jun-2021: 9.3%), debido a que la caída interanual de su saldo en -16.8%.

POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA							
Banco de Comercio	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
a. Activos en ME (S/ MM)	54.1	50.9	40.7	41.4	39.8	36.2	33.5
b. Pasivos en ME (S/ MM)	57.0	56.9	39.5	39.6	40.2	36.1	33.4
c. Posición Contable ME (a-b)	-2.9	-5.9	1.3	1.8	-0.4	0.1	0.1
d. Posición global en ME/Patrimonio efectivo	-3.7%	-8.9%	1.4%	1.9%	-0.5%	0.2%	0.2%

Fuente: SBS / Elaboración PCR

En consecuencia, la CML registra una posición global en ME de sobrecompra equivalente a 0.2% del patrimonio efectivo a jun-2022 (jun-2021: -0.5%), cumpliendo holgadamente con sus límites internos (hasta 9% del patrimonio efectivo en sobrecompra y hasta 8% en caso de sobreventa) y los establecidos por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobreventa y sobrecompra).

#### Riesgo de Tasa de Interés

La evaluación de la exposición al riesgo de precio y tasa de interés de la cartera de negociación, derivado de las inversiones realizadas, se basa en un modelo VaR paramétrico e histórico. Las principales medidas utilizadas para atenuar el efecto de esta exposición son: (i) la reducción de inversiones, (ii) el cierre de posiciones abiertas y (iii) el uso de instrumentos de cobertura ante el riesgo de precio y tasa de interés.

La evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés estructural está basada en el uso de 3 modelos: brechas de reprecio, ganancia en riesgo (GeR) y valor patrimonial en riesgo (VPR). La Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa mensualmente dichos indicadores, contrastándolos con los límites internos y regulatorios.

En detalle, el indicador de Ganancia en Riesgo (GER) representó 2.1% del patrimonio efectivo de la CML a jun-2022 (jun-2021: 0.7%), manteniéndose acorde con su límite interno (4.0%). Por otro lado, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) participó del 0.6% del patrimonio efectivo (jun-2021: 1.8%), cumpliendo con su límite interno (15%).

#### **Riesgo Operativo**

La gestión de riesgo operacional de la CML abarca: riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio; por lo cual, la Caja Metropolitana cuenta con una Unidad de Riesgo Operacional, Seguridad de la información y Continuidad del Negocio, regidos bajo sus propios manuales. La metodología incorpora: (i) procesos de identificación y evaluación de riesgos, en base a la probabilidad de ocurrencia, el impacto estimado, y la eficiencia de los controles; (ii) procesos de tratamiento; (iii) planes de acción; (iv) seguimiento de los niveles de riesgo operacional a través de indicadores, criterios de alerta y objetivos; (v) comunicación de la información.

La CML cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI), que establece las políticas, procedimientos y controles necesarios para mantener el riesgo aceptado. En cuanto a la Gestión de Continuidad del Negocio, se busca desarrollar estrategias de soporte en los procesos internos para garantizar la capacidad operativa ante escenarios de interrupción.

#### Prevención de Lavado de Activos

La CML cuenta con un Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT, con alertas automatizadas para la identificación de clientes en las listas de control de Cumplimiento. Además, ha desarrollado reportes que son evaluados mensualmente para detectar operaciones inusuales o que califican como sospechosas.

#### Gestión de continuidad del negocio

La CML cuenta con un Plan de Gestión de Crisis, donde ha establecido los principales lineamientos que guíen las acciones del Equipo de Gestión de Crisis, de manera que se articule una respuesta efectiva ante un evento de desastre que ocasione la paralización de sus operaciones, buscando minimizar su impacto y la afectación de la reputación de la CML ante sus partes interesadas.

#### **Riesgo de Solvencia**

El patrimonio de la CML totalizó los S/ 59.8 MM al cierre de junio de 2022, presentando una caída de -19.1% (-S/ 14.1 MM) respecto a jun-2021, debido al impacto del registro de las pérdidas netas a diciembre 2021 de S/ 32.3 MM, además de las pérdidas al primer semestre de 2022 por S/ 1.8 MM. En consecuencia, la participación del patrimonio sobre el fondeo total de la CML (pasivo + patrimonio) disminuyó hasta 11.6% (jun-2021: 13.5%), manteniendo una tendencia decreciente desde el año 2019.

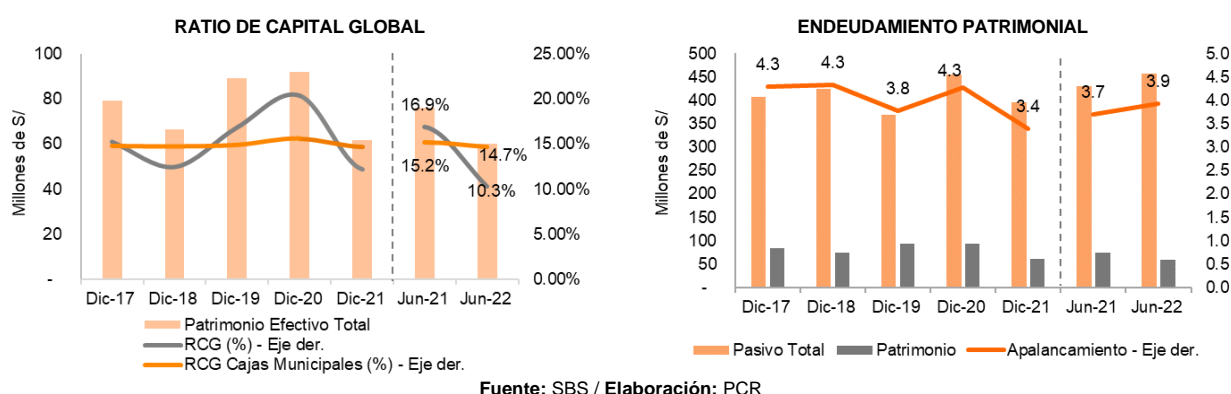
El patrimonio efectivo de la CML totalizó los S/ 60.2 MM a junio de 2022, presentando una contracción de -20.9% (-S/ 15.9 MM) en comparación a jun-2021, a raíz del registro de pérdidas en el periodo, cuyo impacto superó ampliamente en magnitud al de la reducción del déficit de provisiones. Asimismo, el patrimonio efectivo registra una tendencia decreciente desde el año 2019, en línea con el comportamiento de patrimonio.

Como medida de fortalecimiento patrimonial, la CML tiene como política establecida capitalizar, como mínimo, el 70% de las utilidades posteriores a la constitución de la reserva legal. Además, cuenta con el soporte de la Municipalidad de Lima,

que ha realizado aportes en bienes inmuebles, los cuales luego ha sustituido por aportes en efectivo (nov-2020: sustitución de aportes en inmuebles (7) por aporte de capital efectivo por un total de S/ 9.4 MM).

El requerimiento de patrimonio efectivo totalizó S/ 48.6 MM a junio de 2022, presentando un incremento de 29.5% (+S/ 11.1 MM) en comparación a jun-2021, explicada principalmente por el incremento del requerimiento por riesgo de crédito en 32.1% (+S/ 9.6 MM) generado por el incremento de la cartera de créditos, pese a que viene mejorando en los indicadores de calidad de cartera; por su parte, los requerimientos por riesgo de mercado y operacional variaron en -95.3% (S/ -0.2 MM) y +22.5% (+S/ 1.7 MM), respectivamente.

El ratio de capital global (RCG) de la CML se contrajo hasta 10.3% a junio de 2022 (jun-2021: 16.9%), afectado por la caída del patrimonio efectivo, así como del incremento del requerimiento, ubicándose por debajo de su promedio prepandemia (promedio de 14.7% entre 2016 y 2019) y el promedio del sector cajas municipales, cuyo RCG alcanzó 14.7% a jun-2022 (jun-2021: 15.2%). Por su parte, el indicador TIER 1 de la CML también se contrajo hasta 9.8% (jun-2021: 16.1%), ubicándose por debajo de su promedio prepandemia (promedio de 14.0% entre 2016 y 2019). Cabe señalar que, se tiene programada la subasta de la sede de Piérola el 31 de marzo de 2022, ello generaría ingresos por S/ 16.0MM y aumentaría el RCG.



El indicador de endeudamiento de la CML (Pasivo / Capital + reservas) se incrementó ligeramente a 3.9 veces a junio de 2022 (jun-2021: 3.7 veces), ubicándose por debajo de su promedio prepandemia (promedio de 4.3x entre 2016 y 2019). En detalle, esto se da por el incremento de los pasivos (+6.2%, +S/ 26.8 MM), sumado a una reducción del patrimonio (-19.1%, S/ -14.1 MM), acorde a lo explicado previamente.

Finalmente, resalta que la CML mantiene un menor endeudamiento en comparación al promedio del sector cajas municipales, cuyo indicador se ubicó en 7.4 veces a junio de 2022 (jun-2021: 7.4 veces), debido al tamaño de su cartera activa.

## Resultados Financieros<sup>19</sup>

Los ingresos financieros de la CML totalizaron S/ 36.4 MM al corte de junio 2022, presentando un incremento de +40.5% (+S/ 10.5 MM) de forma interanual, debido principalmente al incremento del rendimiento de los créditos directos en 40.3% (+S/ 10.3 MM), cuenta que tiene mayor representatividad sobre los ingresos, pese a la entrada en vigor de la ley de topes a las tasas de interés activas a partir de junio 2021 sobre los ingresos del portafolio pignoraticio (segmento más rentable de la CML).

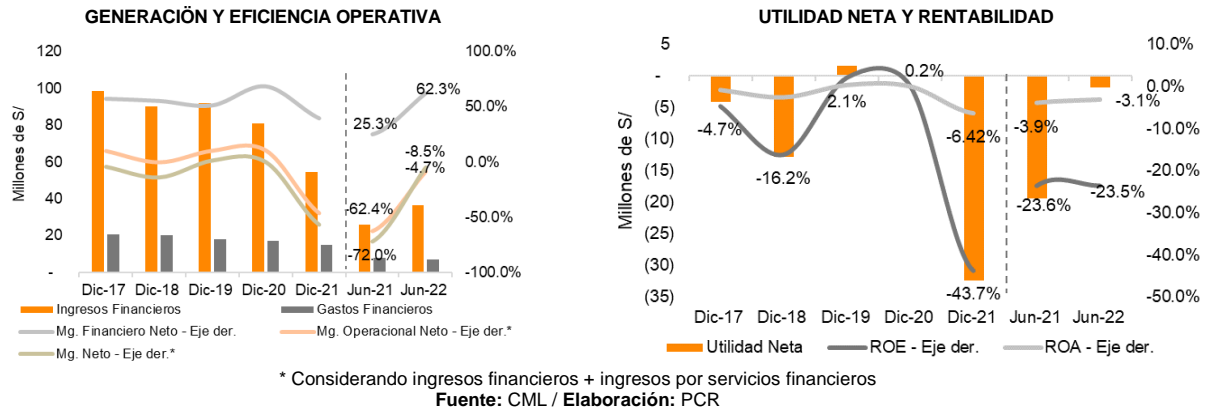
Los gastos financieros alcanzaron los S/ 6.8 MM, presentando una caída de -14.5% (-S/ 1.2 MM) interanualmente, principalmente por la reducción del gasto en intereses por obligaciones con el público, generado por la disminución de tasas pasivas y las menores captaciones de depósitos a plazo. En consecuencia, la utilidad financiera bruta de la CML se incrementó hasta S/ 29.5 MM (+65.1% o +S/ 11.6 MM respecto a junio de 2021), participando del 81.2% de los ingresos financieros (jun-2021: 69.1%).

El gasto en provisiones totalizó S/ 6.9 MM, presentando una reducción de -39.5% (-S/ 4.5 MM) respecto a junio de 2021, con lo cual participó del 18.9% de ingresos financieros (jun-2021: 43.8%), estando por debajo del promedio prepandemia (promedio de 21.4% entre 2016 y 2019). Ello, debido a una mejora en la calidad de cartera, anteriormente explicada. En consecuencia, la utilidad financiera neta de la CML se incrementó en S/ 22.7 MM (+246.5% de forma interanual), participando del 62.3% de los ingresos financieros (jun-2021: 25.3%).

Los ingresos y gastos por servicios financieros permanecieron estables al ubicarse en S/ 1.5 MM y S/ 0.4 MM, respectivamente (jun-2021: S/ 1.0 MM y S/ 0.5 MM). Los ingresos por la venta de cartera castigada tuvieron un impacto mínimo de S/ 69 miles.

<sup>19</sup> EEFF SBS.

Los gastos de administración totalizaron S/ 27.4 MM, presentando un aumento de +13.1% (+S/ 3.2 MM) respecto a junio de 2021, siendo impulsado por los mayores gastos de personal, Directorio y servicios de terceros. Asimismo, representaron el 72.4% de los ingresos a junio de 2022<sup>20</sup> (jun-2021: 90.1%), debido al impacto del incremento de los ingresos financieros y en menor medida el incremento de los ingresos por servicios financieros. Por su parte, el gasto en provisiones y amortizaciones alcanzó S/ 12.0 MM, superior en S/ 11.3 MM, respecto a junio de 2021, siendo impulsado por el mayor gasto en amortización de intangibles explicado por la mejora tecnológica en la eficiencia de los procesos operativos y comerciales. Asimismo, los otros ingresos y gastos tuvieron un aporte neto de +S/ 14.9 MM, a diferencia de junio de 2021 donde fueron -S/ 2.4 MM.



Finalmente, la CML tuvo un resultado neto aun en pérdida de -S/ 1.8 MM, mostrando una mejora sustancial respecto al primer semestre de 2021, donde la pérdida fue de -S/ 19.8 MM. Esta mejora se ve explicada por el incremento de los ingresos financieros de forma sustancial, así como la reducción del gasto por provisiones y una mayor eficiencia operativa. No obstante, los indicadores ROE12M y ROA12M de la CML (información de la SBS) se mantienen similares al año anterior, ubicándose en -23.5% (jun-2021: -23.6%) y -3.1% (jun-2021: -3.9%), respectivamente. Si bien hay una mejora en los resultados netos, este indicador recoge un promedio de los resultados de los últimos 12 meses, permaneciendo por debajo del promedio del sector cajas municipales, cuyos indicadores ROE y ROA alcanzaron 8.6% y 1.0%, respectivamente (jun-2021: -1.6% y -0.2%).

<sup>20</sup> Ingresos financieros + Ingresos por servicios financieros

## Anexos

<b>CAJA METROPOLITANA DE LIMA</b>							
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EN MILES DE S/)</b>							
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
<b>ACTIVO</b>							
Disponible	83,070	104,357	104,233	175,671	77,499	104,428	118,707
Inversiones disponibles para la venta	5,415	8,957	5,288	3,365	15,208	-	-
Cartera de créditos, neto	343,175	319,997	299,549	331,225	324,890	38,275	304
Cuentas por cobrar, neto	7,271	10,229	4,950	2,767	3,897	310,834	337,498
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	19,061	19,464	15,564	4,891	3,509	4,004	11,969
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	16,451	14,894	14,086	14,210	13,461	12,416	6,507
Impuestos corrientes	8,503	8,041	8,959	8,652	8,841	4,083	3,970
Impuesto a las ganancias diferido, neto	5,928	10,052	7,865	5,737	6,189	13,463	19,682
Otros activos	2,345	2,247	2,098	2,680	2,970	17,045	18,561
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>491,219</b>	<b>498,238</b>	<b>462,592</b>	<b>549,198</b>	<b>456,464</b>	<b>504,548</b>	<b>517,198</b>
<b>PASIVO</b>							
Obligaciones con el público	354,276	371,917	333,232	361,838	312,837	328,341	371,496
Obligaciones por cuentas de ahorro	43,998	50,372	47,001	48,536	48,126	48,355	50,563
Obligaciones por cuentas a plazo	296,236	304,090	268,446	295,495	246,221	262,501	302,996
Otras obligaciones	14,042	17,455	17,785	17,807	18,490	17,485	17,937
Depósitos del sistema financiero	2	2	2	2	2	2	2
Adeudos y obligaciones financieras	37,833	30,683	25,079	22,024	17,295	19,923	14,705
Cuentas por pagar	12,466	17,881	8,060	69,660	61,608	70,924	60,318
Provisiones y otros pasivos	2,912	3,166	3,099	2,401	3,236	8,139	7,801
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>407,489</b>	<b>423,649</b>	<b>369,472</b>	<b>455,925</b>	<b>394,978</b>	<b>504,548</b>	<b>517,198</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital social	89,706	89,706	92,706	100,069	109,506	109,507	109,507
Capital adicional		3,000	16,800	9,437	-	-	-
Reservas	5,143	5,143	5,143	6,757	6,757	6,757	6,925
Resultados no realizados	29	25	31	28	(102)	-9	-
Resultados acumulados	(11,148)	(23,285)	(21,560)	(23,018)	(54,675)	(42,290)	(56,614)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>83,730</b>	<b>74,589</b>	<b>93,120</b>	<b>93,273</b>	<b>61,486</b>	<b>73,965</b>	<b>59,818</b>
Riesgos y compromisos contingentes	702	654	759	1,109	884	1,096	1,440

<b>CAJA METROPOLITANA DE LIMA</b>							
<b>ESTADOS DE RESULTADOS (EN MILES DE S/)</b>							
	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>98,471</b>	<b>90,352</b>	<b>91,852</b>	<b>80,936</b>	<b>54,700</b>	<b>25,888</b>	<b>36,370</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20,796</b>	<b>20,410</b>	<b>18,007</b>	<b>16,935</b>	<b>14,923</b>	<b>7,999</b>	<b>6,842</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>77,675</b>	<b>69,943</b>	<b>73,845</b>	<b>64,001</b>	<b>39,778</b>	<b>17,889</b>	<b>29,528</b>
<b>PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS</b>	<b>21,137</b>	<b>19,876</b>	<b>26,575</b>	<b>8,476</b>	<b>18,031</b>	<b>11,348</b>	<b>6,861</b>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>56,538</b>	<b>50,067</b>	<b>47,270</b>	<b>55,524</b>	<b>21,746</b>	<b>6,541</b>	<b>22,668</b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>2,828</b>	<b>3,265</b>	<b>2,899</b>	<b>1,971</b>	<b>2,267</b>	<b>1,025</b>	<b>1,504</b>
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>790</b>	<b>753</b>	<b>643</b>	<b>588</b>	<b>936</b>	<b>474</b>	<b>416</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11,715</b>	<b>984</b>	<b>902</b>	<b>374</b>	<b>443</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>58,577</b>	<b>52,579</b>	<b>61,240</b>	<b>57,892</b>	<b>23,980</b>	<b>7,466</b>	<b>24,199</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>48,452</b>	<b>52,781</b>	<b>51,504</b>	<b>49,223</b>	<b>50,288</b>	<b>24,251</b>	<b>27,423</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>10,125</b>	<b>(202)</b>	<b>9,736</b>	<b>8,669</b>	<b>(26,309)</b>	<b>(16,785)</b>	<b>(3,223)</b>
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>	<b>8,307</b>	<b>14,836</b>	<b>3,536</b>	<b>7,199</b>	<b>3,196</b>	<b>738</b>	<b>12,003</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>(6,059)</b>	<b>313</b>	<b>(1,881)</b>	<b>(86)</b>	<b>(3,229)</b>	<b>(2,353)</b>	<b>14,942</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>(4,242)</b>	<b>(14,724)</b>	<b>4,319</b>	<b>1,384</b>	<b>(32,734)</b>	<b>(19,877)</b>	<b>(284)</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>(154)</b>	<b>(1,882)</b>	<b>2,705</b>	<b>1,216</b>	<b>(418)</b>	<b>(497)</b>	<b>1,487</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(4,088)</b>	<b>(12,842)</b>	<b>1,614</b>	<b>168</b>	<b>(32,316)</b>	<b>(19,379)</b>	<b>(1,771)</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>CAJA METROPOLITANA DE LIMA</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Jun-21</b>	<b>Jun-22</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
CARTERA CRÍTICA	20.7%	23.9%	22.2%	19.5%	13.9%	18.0%	11.4%
CARTERA CRÍTICA (Cajas Municipales)	8.2%	9.2%	9.3%	9.7%	10.9%	10.9%	10.2%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	9.1%	16.6%	21.2%	13.9%	9.4%	10.9%	6.9%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Cajas Municipales)	5.4%	6.5%	6.9%	5.1%	5.0%	5.9%	5.4%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	10.7%	5.6%	0.7%	1.1%	0.9%	1.1%	0.7%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Cajas Municipales)	2.1%	2.3%	1.9%	2.3%	2.3%	2.5%	2.3%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	19.7%	22.2%	22.0%	15.1%	10.3%	12.0%	7.6%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Cajas Municipales)	7.5%	8.8%	8.8%	7.4%	7.4%	8.4%	7.7%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	111.0%	82.6%	73.3%	85.3%	89.4%	103.7%	106.7%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Cajas Municipales)	136.1%	129.6%	125.1%	186.2%	180.8%	173.3%	164.8%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	50.9%	61.7%	70.9%	78.9%	81.8%	94.5%	96.8%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Cajas Municipales)	98.1%	95.8%	98.6%	128.6%	123.6%	120.8%	115.7%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	10.0%	13.7%	15.6%	11.9%	8.4%	11.4%	7.4%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Cajas Municipales)	7.4%	8.4%	8.7%	9.5%	9.1%	10.2%	9.0%
<b>LIQUIDEZ</b>							
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	29.3%	35.9%	36.3%	79.6%	36.1%	63.9%	28.3%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Cajas Municipales)	26.5%	32.4%	34.9%	39.0%	25.2%	30.9%	22.5%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	97.4%	97.6%	108.9%	110.9%	66.6%	109.9%	49.8%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Cajas Municipales)	85.2%	97.3%	101.4%	106.7%	72.5%	93.5%	75.1%
<b>SOLVENCIA</b>							
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	15.3%	12.5%	16.9%	20.4%	12.2%	16.9%	10.3%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Cajas Municipales)	14.8%	14.8%	14.9%	15.6%	14.7%	15.2%	14.7%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1	14.7%	11.9%	15.9%	19.8%	11.6%	16.1%	9.8%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Cajas Municipales)	12.7%	12.6%	12.4%	12.9%	12.0%	12.6%	12.0%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	4.3	4.3	3.8	4.3	3.4	3.7	3.9
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Cajas Municipales)	7.4	7.5	7.3	8.1	7.7	7.4	7.4
<b>RENTABILIDAD</b>							
ROE (SBS)	-4.7%	-16.2%	2.1%	0.2%	-43.7%	-23.6%	-23.5%
ROE (SBS) (Cajas Municipales)	13.0%	11.1%	12.2%	2.1%	3.1%	-1.6%	8.6%
ROA (SBS)	-0.8%	-2.6%	0.3%	0.0%	-6.4%	-3.9%	-3.1%
ROA (SBS) (Cajas Municipales)	1.7%	1.5%	1.6%	0.3%	0.4%	-0.2%	1.0%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	57.4%	55.4%	51.5%	68.6%	39.8%	25.3%	62.3%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Cajas Municipales)	60.9%	58.2%	58.8%	49.3%	53.4%	47.8%	56.2%
MARGEN OPERATIVO NETO	10.3%	-0.2%	10.6%	10.7%	-48.1%	-64.8%	-8.9%
MARGEN OPERATIVO NETO (Cajas Municipales)	17.6%	15.8%	16.9%	7.1%	8.3%	2.1%	12.3%
MARGEN NETO	-4.2%	-14.2%	1.8%	0.2%	-59.1%	-74.9%	-4.9%
MARGEN NETO (Cajas Municipales)	10.0%	8.5%	9.4%	1.9%	2.7%	-2.9%	6.4%
<b>EFICIENCIA</b>							
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	47.8%	56.4%	54.4%	59.4%	88.3%	90.1%	72.4%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Cajas Municipales)	44.6%	43.7%	43.5%	43.5%	46.3%	46.9%	44.8%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	91.9%	114.1%	114.7%	93.4%	244.7%	392.6%	127.3%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Cajas Municipales)	80.4%	82.6%	82.0%	98.8%	97.3%	110.6%	88.6%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	66.9%	81.7%	73.4%	81.0%	133.8%	143.6%	97.7%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Cajas Municipales)	64.9%	63.8%	64.1%	67.4%	66.8%	69.9%	63.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR